CONSTANCIA DE SECRETARÍA: 29-04-2022. Señor Juez, le informo que para las vísperas de la inspección judicial que fue programada para el día 01-06-2022 a las 2:30 p.m., se encontrará usted en encargo dentro de la comisión escrutadora de las elecciones presidenciales desde el 29-05-2022 y días siguientes; por lo cual se hace necesario reprogramar la inspección fijada. Sírvase proveer.

Luan Esteban Campo L.

JUAN ESTEBAN OCAMPO RIVERA Oficial Mayor



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Manizales, Caldas, veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022)

Interlocutorio: 498

Radicado: 170014003-002-2022-00167-00

Solicitud: PRUEBA ANTICIPADA INSPECCIÓN JUDICIAL

Solicitante: SAYCO ACINPRO

Vista la constancia secretarial, se observa la necesidad de reprogramar la inspección judicial programada mediante auto del 18-04-2022 y en consecuencia se fija para el 22 de junio de 2022 hora 2:30pm.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

**NOTIFICACION POR ESTADO** 

La providencia anterior se notifica en el Estado del 02-05-2022 Jennifer Carmona García-Secretaria

Firmado Por:

## Luis Fernando Gutierrez Giraldo Juez Municipal Juzgado Municipal Civil 002 Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5b6276d54196356ac1bb66c7c2d1ce36d542796e365374180c3cd1bb1e99c008

Documento generado en 29/04/2022 08:49:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica